Cartagena, 11 de agosto 2026

CUENTA DE COBRO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

NIT: 680011971-8

DEBE A:

ALFREDO MONTES CARABALLO

C.C. 79.099.815 DE CARTAGENA

La suma de: Veintiún millones doscientos ochenta y cinco MIL PESOS ($21.285.000)

Informe de ejecución de contrato CTA de cobro $21.285.000 = Total

Cordialmente

ALFREDO MONTES CARABALLO
C.C: 73.099.815
Técnico electricista – Matricula CONTE 48324
Email: amontescaraballo@gmail.com
CEL: 310 7325208

SEDE PRINCIPAL.

PRODUCTO/SERVICIO	CANTIDAD	AULA	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
Arreglo de cortocircuito y habilitación de luces	1	Baño biblioteca	$150.000	$150.000
Instalación de lámparas herméticas	4	Rectoría	$70.000	$280.000
Instalación de puntos eléctricos de luces.	4	Rectoría	$95.000	$380.000
Mantenimiento de ventilados	1	26	$70.000	$70.000
Reparación de lampara que estaba colgando, desmontada, montada y mantenimiento.	1	26	$70.000	$70.000
Mantenimiento y limpieza de lampara.	1	31	$40.000	$40.000
Instalación de interruptor doble	1	28	$35.000	$35.000
Instalación de lámparas herméticas	2	Pasillo, sector informático	$40.000	$80.000
Mantenimiento de ventilador.		24	$70.000	$70.000
Reparación de ventilador, desmontada y montada.	1	Sala de profesores	$90.000	$90.000
Arreglo de timbre	2		$60.000	$120.000
Reparación de lampara que estaba colgando, desmontada, montada y mantenimiento.	1	4	$70.000	$70.000
Reparación de lampara que estaba colgando, desmontada, montada y mantenimiento.	1	3	$70.000	$70.000
Mantenimiento correctivo de ventiladores	1	3	$70.000	$70.000
Instalación de tomacorriente	1	2	$35.000	$35.000
Reparación de ventilador, arreglo de bobina.	1	2	$70.000	$70.000
Instalación de lampara completa	1	8	$70.000	$70.000
Cambio de breaker	1	cafetería	$40.000	$40.000
Reparación de lampara que estaba colgando,	1	31	$70.000	$70.000

desmontada, montada y mantenimiento.				
Instalación de lampara LED redonda 8W	1	PU	$40.000	$40.000
Instalación de lampara	1	8	$40.000	$40.000
Instalación de lampara	1	9	$40.000	$40.000
Instalación de lampara	1	18	$40.000	$40.000
Instalación de lampara	1	20	$40.000	$40.000
Instalación de lampara	1	21	$40.000	$40.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	1	$70.000	$70.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	3	$70.000	$70.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	2	$70.000	$140.000
Instalación de lampara	1	4	$40.000	$40.000
Instalación de interruptor doble	1	7	$35.000	$35.000
Instalación de interruptor doble	1	16	$35.000	$35.000
Instalación de interruptor doble	1	10	$35.000	$35.000
Instalación de interruptor doble	1	14	$35.000	$35.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	8	$70.000	$70.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	11	$70.000	$70.000
Reparación de lampara que estaba colgando.	1	20	$40.000	$40.000
Reparación de reflectores	1	Sector biblioteca	$70.000	$70.000
Instalación de lampara	1	Baño de niños - sector biblioteca	$40.000	$80.000
Punto eléctrico reflector	1	Patio	$120.000	$120.000
Instalación de interruptor doble	1	Baño niños	$35.000	$35.000
Instalación de interruptor doble	1	26	$35.000	$35.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	22	$70.000	$70.000
Instalación de interruptor doble	1	22	$35.000	$35.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	2	21	$70.000	$140.000

Mantenimiento correctivo de ventilador	2	18	$70.000	$140.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	17	$70.000	$70.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	2	19	$70.000	$140.000
Reparación de lampara que estaba colgando.	1	19	$40.000	$40.000
Instalación de interruptor doble	1	18	$35.000	$35.000
Mantenimiento correctivo de ventilador.	1	14	$70.000	$70.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	2	1	$70.000	$140.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	2	$70.000	$70.000
Reparación de lampara que estaba colgando.	1	11	$40.000	$40.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	5	$70.000	$70.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	2	3	$70.000	$140.000
Instalación de lampara	1	Entrada principal	$40.000	$40.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	2		$70.000	$140.000
Instalación de interruptor doble	1	7	$35.000	$35.000
Instalación de interruptor doble, para reflector	1	Sector informático	$35.000	$35.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	2	Coordinación	$70.000	$140.000
Instalación de lampara	1	Coordinación	$40.000	$40.000
Suministro e instalación de interruptor	1	Sector informático	$45.000	$45.000
Arreglo de cortocircuito	1	13	$150.000	$150.000
Cambio de cuña a todo costo	1	13	$90.000	$90.000
Suministro e instalación de interruptor	1	13	$45.000	$45.000
Mantenimiento de lámparas	1	10	$40.000	$40.000
Suministro e instalación de interruptor	1	10	$45.000	$45.000

Mantenimiento de lámparas	2	1	$40.000	$80.000
Instalación de tomacorriente y water plus	1	Sector tarima	$45.000	$45.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	28	$70.000	$70.000
Mantenimiento de ventilador	4	2do piso	$60.000	$240.000
Instalación de ventilador	1	4	$70.000	$70.000
Instalación de ventilador	1	5	$70.000	$70.000
Instalación de ventilador	1	18	$70.000	$70.000
Instalación de puntos eléctricos, entubado y cableado	2	Pasillo sector 6y7	$120.000	$240.000
Armada e instalación de lámparas herméticas	2	Pasillo sector 6y7	$60.000	$60.000
Instalación de caja 2x4 e instalación	1	Pasillo sector 6y7	$45.000	$45.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	30	$70.000	$70.000
Instalación de interruptor	1	10	$35.000	$35.000
Instalación de interruptor	1	12	$35.000	$35.000
Instalación de interruptor	1	13	$35.000	$35.000
Mantenimiento de ventilador	3	Bodega 2do piso	$60.000	$180.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	2	25	$70.000	$140.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	2	31	$40.000	$80.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	2	30	$40.000	$80.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	1	29	$40.000	$40.000

Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	1	28	$40.000	$40.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	1	27	$40.000	$40.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	4	23	$40.000	$160.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	1	26	$40.000	$40.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	5	25	$40.000	$200.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	3	24	$40.000	$120.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	2	22	$40.000	$80.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	1	21	$40.000	$40.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	2	20	$40.000	$80.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	4	19	$40.000	$160.000
Reparación de lampara colgando	1	3	$40.000	$40.000
Instalación de lámparas	5	Sala de profesores	$40.000	$200.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	2	18	$40.000	$80.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	4	17	$40.000	$80.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	4	16	$40.000	$80.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	5	15	$40.000	$200.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	1	14	$40.000	$40.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	3	13	$40.000	$120.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	1	12	$40.000	$40.000

Mantenimiento correctivo de ventilador	1	6	$70.000	$70.000
Reparación de lampara que estaba colgando, desmontada, montada y mantenimiento.	1	17	$70.000	$70.000
Mantenimiento de ventilados	1	17	$70.000	$70.000
Instalación de reflector	1	Sector 10.28 y 29	$60.000	$60.000
Punto eléctrico	1	Sector 10.28 y 29	$120.000	$120.000
Instalación de fotocelda	1	Sector 10.28 y 29	$120.000	$40.000
Instalación de reflector	1	Sector 27	$60.000	$60.000
Punto eléctrico	1	Sector 27	$120.000	$120.000
Instalación de fotocelda	1	Sector 27	$120.000	$40.000
Instalación de reflector	1	Entrada parqueadero 2	$60.000	$60.000
Instalación de reflector	1	Sector 8 y 9	$60.000	$60.000
Punto eléctrico	1	Sector 8 y 9	$120.000	$120.000
Instalación de fotocelda	1	8 y 9	$120.000	$40.000
Instalación de reflector	1	Sector baño 6 y 7	$60.000	$60.000
Punto eléctrico	1	Sector baños 6 y 7	$120.000	$120.000
Instalación de fotocelda	1	Sector baños 6 y 7	$120.000	$40.000
Instalación de reflector	1	Sector cancha	$60.000	$60.000
Instalación de reflector	1	Sector sala de artística	$60.000	$60.000

Punto eléctrico	1	Sector sala de artística	$120.000	$120.000
Instalación de fotocelda	1	Sector sala de artística	$120.000	$40.000
Instalación de reflector	1	Sector bloque parte de atrás salón 27	$60.000	$60.000
Punto eléctrico	1	Sector bloque parte de atrás salón 27	$120.000	$120.000
Cambio de interruptor doble	1	29	$35.000	$35.000
Puntos eléctricos de lámparas	4	Oficina PU	$95.000	$380.000
Instalación de lámparas	4	Oficina PU	$70.000	$280.000
Instalación de tomacorriente.	1	Entrada de la cafetera	$35.000	$35.000
Mantenimiento de ventiladores	2	Sector cafetín	$70.000	$70.000
Instalación de ventiladores	2	Sector cafetín	$70.000	$70.00
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	2	10	$40.000	$80.000
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	2	8	$40.000	$80.000
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	2	5	$40.000	$80.000
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	3	2	$40.000	$120.000
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	2	7	$40.000	$80.000

Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	2	4	$40.000	$80.000
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	3	1	$40.000	$120.000
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	2	9	$40.000	$80.000
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	2	6	$40.000	$80.000
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	2	3	$40.000	$80.000
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	2	Biblioteca	$40.000	$80.000
Instalación de punto eléctrico, desmontada y cableado	1	Biblioteca	$120.000	$120.000
Instalación de tomacorriente.	1	Biblioteca	$35.000	$35.000
Instalación de cuña lumines	1	Biblioteca	$40.000	$40.000
Cambio e instalación de interruptor doble	1	8	$35.000	$35.000
Cambio e instalación de interruptor doble	1	12	$35.000	$35.000
Desmontada y montada de cuña lumines	3	Sala de reunión - Sector 3,4 y 5	$40.000	$120.000
Desmontada de cajas 2x4, resanada e instalación de tapas wuarte plus.	4	Sector tarima	$60.000	$240.000
Instalación de tomacorrientes.	4	Sector tarima	$35.000	$140.000
Desmontada y cambio de cableado en mal estado	1	Sector tarima	$120.000	$120.000
Armado e instalación de lámparas herméticas	2	Sector tarima	$70.000	$140.000

Puntos eléctricos, instalación de tubería PVC, cableado y distribución de cargas.	3	Sector tarima	$120.000	$360.000
Instalación de interruptor y caja 2x4	1	Sector tarima	$45.000	$45.000
Puntos eléctricos, instalación de tubería PVC, cableado y distribución de cargas.	3	Sector pasillo 13 y 14	$120.000	$360.000
Armado e instalación de lámparas herméticas	2	Sector pasillo 13 y 14	$70.000	$140.000
Instalación de interruptor y caja 2x4	1	Sector pasillo 13 y 14	$45.000	$45.000
Puntos eléctricos, instalación de tubería PVC, cableado y distribución de cargas.	3	Sector pasillo15 y 16	$120.000	$360.000
Armado e instalación de lámparas herméticas	2	Sector pasillo15 y 16	$70.000	$140.000
Instalación de interruptor y caja 2x4	1	Sector pasillo 15 y 16	$45.000	$45.000
Puntos eléctricos, instalación de tubería PVC, cableado y distribución de cargas.	3	Sector pasillo17 y 18	$120.000	$360.000
Armado e instalación de lámparas herméticas	2	Sector pasillo 17 y 18	$70.000	$140.000
Instalación de interruptor y caja 2x4	1	Sector pasillo 17 y 18	$45.000	$45.000
Puntos eléctricos, instalación de tubería PVC, cableado y distribución de cargas.	4	Sector pasillo 8,9 y 10	$120.000	$480.000
Armado e instalación de lámparas herméticas	3	Sector pasillo 8,9 y 10	$70.000	$210.000
Instalación de interruptor y caja 2x4	1	Sector pasillo 8,9 y 10	$45.000	$45.000
Puntos eléctricos, instalación de tubería PVC, cableado y distribución de cargas.	4	Sector pasillo 22,23 y 24	$120.000	$480.000
Armado e instalación de lámparas herméticas	3	Sector pasillo 22,23 y 24	$70.000	$210.000
Instalación de interruptor y caja 2x4	1	Sector pasillo 22,23 y 24	$45.000	$45.000

Puntos eléctricos, instalación de tubería PVC, cableado y distribución de cargas.	4	Sector pasillo 3,4 y 5	$120.000	$480.000
Armado e instalación de lámparas herméticas	3	Sector pasillo 3,4 y 5	$70.000	$210.000
Instalación de interruptor y caja 2x4	1	Sector pasillo 3,4 y 5	$45.000	$45.000
Puntos eléctricos, instalación de tubería PVC, cableado y distribución de cargas.	4	Sector pasillo 1 y 2	$120.000	$480.000
Armado e instalación de lámparas herméticas	2	Sector pasillo 1 y 2	$70.000	$140.000
Instalación de interruptor y caja 2x4	1	Sector pasillo 1 y 2	$45.000	$45.000
Mantenimiento e instalación de ventilador	1	Bodega	$70.000	$70.000
TOTAL SEDE PRINCIPAL		**$18.115.000**		

SEDE SAN FERNANDO

PRODUCTO/SERVICIO	CANTIDAD	AULA	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
Mantenimiento correctivo de ventiladores	3	5to	$70.000	$210.000
Mantenimiento correctivo de ventiladores	2	4to F	$70.000	$140.000
Instalación de una lampara hermética	1	Biblioteca	$60.000	$60.000
Instalación de ventilador	1	Biblioteca	$70.000	$70.000
Mantenimiento de ventiladores que estaban en la sede principal	6		$60.000	$360.000
Mantenimiento de ventiladores	2	Transición	$70.000	$140.000
Mantenimiento de ventiladores	2	Sala de sistemas	$70.000	$140.000
Mantenimiento de ventiladores	2	5to	$70.000	$140.000
Mantenimiento de ventiladores	2	4to F	$70.000	$140.000
Instalación de ventiladores	4	4to E	$70.000	$280.000
Instalación de ventiladores	2	4to E	$70.000	$140.000

Mantenimiento de lampara	1	Baño de niños	$40.000	$40.000
Instalación de ventiladores	1	4to E	$40.000	$40.000
TOTAL SEDE SAN FERNANDO		**$1.900.000**		

SEDE ANA MARIA PEREZ DE OTERO

PRODUCTO/SERVICIO	CANTIDAD	AULA	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
Instalación de lampara	1	Pasillo	$40.000	$40.000
Limpieza y mantenimiento de lámparas	3	Transición	$40.000	$120.000
Limpieza y mantenimiento de lámparas	4	Tercero	$40.000	$160.000
Limpieza y mantenimiento de lámparas	4	Cuarto	$40.000	$160.000
Reparación de tablero eléctrico de 12 circuito, que estaba electrizado	1		$320.000	$320.000
Mantenimiento correctivo de ventiladores	2		$70.000	$140.000
TOTAL SEDE ANA MARIA PEREZ DE OTERO		**$940.000**		

SEDE EMILIANO ALACLÁ ROMERO

PRODUCTO/SERVICIO	CANTIDAD	AULA	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
Reparación de caída de tensión de reflectores de 110V a 220V	2		$75.000	$150.000
Arreglo de cortocircuitos, retorno de ventiladores y luces. Cambio de cable duples por #12	1		$180.000	$180.000
TOTAL SEDE EMILIANO ALCALÁ ROMERO		**$330.000**		

TOTAL CUENTA DE COBRO	**$21.285.000**

Cordialmente



ALFREDO MONTES CARABALLO
C.C: 73.099.815
Técnico electricista – Matricula CONTE 48324
Email: amontescaraballo@gmail.com
CEL: 310 7325208

ORDEN DE SERVICIO

NIT:	*806.011.971-8*	***ORDEN DE SERVICIO No.***	***011 O.S.***
VALOR	*$ 21.285.000*	***PLAZO***	*10 días calendario*
NOMBRE Y APELLIDOS DEL ORDENADOR DEL GASTO	***JONNY JONNY LUNA GUERRERO***	***CEDULA DE CIUDADANÍA***	*9.287.777*
CONTRATANTE	*INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER*		
NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	***ALFREDO MONTES CARABALLO C.C.#: 73.099.815***		

SE HA CELEBRADO LA SIGUIENTE ORDEN DE SERVICIO, BAJO LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO: *Adelantar por cuenta y riesgo del contratista el siguiente objeto SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADORES, INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REFLECTORES, FOTOCELDA E INTERRUPTORES TRABAJOS ELÉCTRICOS EN AULAS DE CLASES EN LA SEDE DE BACHILLERATO, MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE SAN FERNANDO. INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REPARACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO Y MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE ANA MARÍA PÉREZ DE OTERO Y ARREGLO DE CORTO CIRCUITO Y REPARACIONES ELÉCTRICAS EN REFLECTOR EN LA SEDE EMILIANO ALCALÁ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER, según invitación y cotización anexa.* ***PARÁGRAFO:*** *ALCANCE DEL OBJETO: El alcance del objeto se determinará por la oferta técnica y económica presentada por el contratista, la cual hace parte integral de esta orden de servicio.*

CLAUSULA SEGUNDA. PLAZO: *La presente* ***Orden de Servicio,*** *tendrá un plazo de ejecución de 10 días calendario a partir de la expedición del Registro Presupuestal.*

CLAUSULA TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO: *Para todos los efectos legales y fiscales,* ***EL CONTRATANTE,*** *por su parte asume la obligación de pagar al* ***CONTRATISTA*** *la suma de* ***VEINTIÚN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 21.285.000).***

La institución educativa, pagará al contratista el valor pactado, así: Se efectuará el pago del 100% del valor contra entrega, una vez recibidos por la Institución Educativa, presentación del cumplimiento por parte del contratista de las obligaciones parafiscales (salud, riegos profesionales, pensiones), para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. La ***INSTITUCIÓN EDUCATIVA*** *no se responsabilizará por la demora en los pagos al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrase incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite del pago y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.*

CLAUSULA CUARTA. RELACIÓN LABORAL: *La presente Orden de Servicio, no genera relación laboral con el* ***CONTRATISTA,*** *ni con quien este emplee para el cumplimiento del objeto de este y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales, ni seguridad social, la cual será de obligatorio cumplimiento para el* ***CONTRATISTA*** *para así cumplir con los requisitos de la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y poder ejecutar el contrato. Como también de ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado, así m ismo este contrato puede ser revocado unilateralmente por el* ***CONTRATANTE.***

CLAUSULA QUINTA. SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: *Las erogaciones correspondientes al pago están contenido en el presupuesto para el presente año 2026, para lo cual se expidió la* ***correspondiente Disponibilidad Presupuestal No. 049 de fecha 10 de julio de 2026.***
RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO RECURSOS DE GRATUIDAD
RUBRO: OTROS MANTENIMIENTOS

CLAUSULA SEXTA. INHABILIDADES. - *Para los efectos de la presente Orden de Servicio,* ***EL CONTRATISTA,*** *declara bajo la gravedad de juramento, que n o tiene inhabilidad alguna para el ejercicio de la actividad que se encomienda, la que se describe en la CLAUSULA PRIMERA OBJETO del presente Orden de Servicio y tampoco está incurso en causal de las señaladas en la Ley.*

CLAUSULA SÉPTIMA: SUPERVISIÓN: *La supervisión de la presente orden de servicio la ejercerá la Coordinadora Administrativa P.U. y los Tres (3) Coordinadores de la Sedes de Primaria de la Institución Educativa.*

Se firma electrónicamente por medio de la plataforma de SECOP II

Aprobada por ***JONNY JONNY LUNA GUERRERO***
Tramitada. Erides Romero Diaz / Pagadora
Cartagena D.T y C, Julio 22 - 2026

CONTRATISTA:
C.C. o NIT: 73099815

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER
Cartagena de Indias D.T y C.

ACTA DE RECIBO FINAL

NUMERO:	**011**
OBJETO:	*SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADORES, INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REFLECTORES, FOTOCELDA E INTERRUPTORES TRABAJOS ELÉCTRICOS EN AULAS DE CLASES EN LA SEDE DE BACHILLERATO, MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE SAN FERNANDO. INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REPARACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO Y MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE ANA MARÍA PÉREZ DE OTERO Y ARREGLO DE CORTO CIRCUITO Y REPARACIONES ELÉCTRICAS EN REFLECTOR EN LA SEDE EMILIANO ALCALÁ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.*
CONTRATISTA	ALFREDO MONTES CARABALLO - C.C.: 73.099.815
PLAZO:	10 días calendarios
VALOR CONTRATO	VEINTIÚN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 21.285.000).

Entre **LEONILA RINCONES OÑATE,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 64.579.063 en su condición de P.U. **JENNY GARCÍA CHÁVEZ** con cédula de ciudadanía # 31.932.6000**, ANGELICA CHÁVEZ ABDALA** con cedula de ciudadanía **# 45.518.023 y NICOLÁS CALABRIA HERNÁNDEZ** con cedula de ciudadanía # 73.113.723, **en calidad de Coordinadores Académicos** de la sede San Fernando, Ana maría Pérez de Otero y Emiliano Alcalá R. de la Institución respectivamente, quien actúa en nombre y representación de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, en su calidad de **Supervisores**, **y ALFREDO MONTES CARABALLO – C.C. 73.099.815**, acudimos **con** la finalidad de suscribir acta de recibo **final de la Orden de Servicio No. 011**, previa a las siguientes,

CONSIDERACIONES:

Que la institución Educativa Soledad Acosta de Samper, celebró **Orden de Servicio No. 011** tramitada y aceptada en la plataforma de SECOP II, el día 22 de Julio de 2026, con el proveedor **ALFREDO MONTES CARABALLO** – C.C.: 73.099.815, para desarrollar el **objeto:** *Servicios de mantenimiento correctivo de ventiladores, instalación de lámparas, reflectores, fotocelda e interruptores trabajos eléctricos en aulas de clases en la sede de Bachillerato, mantenimiento de ventiladores en la sede San Fernando. instalación de lámparas, reparación de tablero eléctrico y mantenimiento de ventiladores en la sede Ana María Pérez de otero y arreglo de corto circuito y reparaciones eléctricas en reflector en la sede Emiliano Alcalá de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper*

Que la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, expidió el **Certificado de Registro Presupuestal No. 049 el día 22 de julio de 2026**, por lo cual se cumplieron los requisitos de ejecución a partir de esa fecha.

Que el día 31 de julio de 2026, se ha constatado el cumplimiento del objeto contratado, conforme a las especificaciones contenidas en la oferta presentada por el contratista.

Que los bienes y servicios entregados fueron recibos a satisfacción, y su valor asciende a la suma de: **VEINTIÚN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 21.285.000),** el cual será el valor de la presente acta, y podrán ser facturados por el contratista.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta el día 31 de julio de 2026.

Por la Entidad:

LEONILA RINCONES OÑATE
Supervisora

ANGELICA CHÁVEZ ABDALA
Supervisora

JENNY GARCÍA CHÁVEZ
Supervisora

NICOLÁS CALABRIA HERNÁNDEZ
Supervisor

Por el Contratista

ALFREDO MONTES CARABALLO
Contratista

¡Generamos oportunidades exitosas!	**INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER**	**Codigo: F-GAF-005**
	GESTION ADMINISTARTIVA Y FINANCIERA	**Vigencia: 11/05/2011**
	RECIBIDO A SATISFACCION	**Versión: 1**

NIT 806.011.971 - 8
Aprobada por resolución No 0849 de mayo 30 de 2002
Cartagena – Colombia

RECIBIDO A SATISFACCIÓN VIGENCIA FISCAL 2026

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

HACE CONSTAR:

Que recibí a satisfacción el **SERVICIO** por el señor **ALFREDO MONTES CARABALLO** **identificado** con NIT**: 73.099.815** en cumplimiento de la **ORDEN DE SERVICIO No. 011** de fecha**: 22 de julio de 2026**, ***Objeto:*** *Servicios de mantenimiento correctivo de ventiladores, instalación de lámparas, reflectores, fotocelda e interruptores trabajos eléctricos en aulas de clases en la sede de Bachillerato, mantenimiento de ventiladores en la sede San Fernando. instalación de lámparas, reparación de tablero eléctrico y mantenimiento de ventiladores en la sede Ana maría Pérez de otero y arreglo de corto circuito y reparaciones eléctricas en reflector en la sede Emiliano Alcalá de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper*. ***SERVICIO,*** que fue recibido el día: **31 de julio** de 2026

La presente se expide a solicitud del interesado con destino a la Pagaduría para el trámite de su respectivo pago.

En constancia de lo anterior, se firma a los 31 días del mes de julio del 2026.

JONNY JONNY LUNA GUERRERO
CONTRATANTE

LEONILA RINCONES OÑATE
SUPERVISORA P.U.

ANGELICA CHÁVEZ ABDALA
SUPERVISORA

JENNY GARCÍA CHÁVEZ
SUPERVISORA

NICOLÁS CALABRIA HERNÁNDEZ
SUPERVISOR

MARYORIS URUEÑA MEZA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

ROBERT S. LEAL MENDOZA
DOC. REP. CONSEJO DIRECTIVO

YUDY VARGAS GARCIA
DOC. SEDE EMILIANA ALCALÁ

Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural
Secretaria de Educación Distrital

Institución Educativa Soledad Acosta de Samper
NIT 806.011.971 - 8
Aprobada por resolución No 0849 de mayo 30 de 2002
Cartagena – Colombia

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

Contrato:	**011**
Fecha de suscripción:	Julio 22 – 2026
Contratista:	**ALFREDO MONTES CARABALLO**
Objeto:	*SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADORES, INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REFLECTORES, FOTOCELDA E INTERRUPTORES TRABAJOS ELÉCTRICOS EN AULAS DE CLASES EN LA SEDE DE BACHILLERATO, MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE SAN FERNANDO. INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REPARACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO Y MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE ANA MARÍA PÉREZ DE OTERO Y ARREGLO DE CORTO CIRCUITO Y REPARACIONES ELÉCTRICAS EN REFLECTOR EN LA SEDE EMILIANO ALCALÁ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER*
Valor del Contrato:	VEINTIÚN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE. **($ 21.285.000)**
Fecha de Inicio:	**22 de JULIO 2026**
Plazo:	**Diez (10) días calendario**
Fecha de Finalización	**31 de JULIO 2026**
Supervisora:	**LEONILA RINCONES OÑATE, JENNY GARCÍA CHÁVEZ, ANGELICA CHÁVEZ ABDALA y NICOLÁS CALABRIA HERNÁNDEZ**
Concepto:	**A los 22 días del mes de Julio del año 2026, se reunieron; los señores JONNY JONNY LUNA GUERRERO, como rector y CONTRATANTE, ALFREDO MONTES CARABALLO – como CONTRATISTA y LEONILA RINCONES OÑATE, JENNY GARCÍA CHÁVEZ, ANGELICA CHÁVEZ ABDALA y NICOLÁS CALABRIA HERNÁNDEZ como SUPERVISORA de la Orden de Servicio No. 011.**

Fecha de elaboración ACTA DE INICIO: **22 de julio 2026**

Firman a continuación los que en ella intervinieron,

JONNY JONNY LUNA GUERRERO
CONTRATANTE

LEONILA RINCONES OÑATE
C.C. No.64579063
SUPERVISORA

ANGELICA CHÁVEZ ABDALA
C.C. N°
SUPERVISORA

ALFREDO MONTES CARABALLO
CONTRATISTA

JENNY GARCÍA CHÁVEZ
C.C. N° 31932600
SUPERVISORA

NICOLÁS CALABRIA HERNÁNDEZ
C.C. N°
SUPERVISOR

¡Generamos oportunidades exitosas!	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	Código: F-GAF - 002
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Vigencia: 11/05/2011
	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Versión: 1

NIT 806.011.971 – 8
Aprobado por Resolución No. 0849 de mayo 30 de 2002
Cartagena – Colombia

Registro Presupuestal No. 049

VIGENCIA 2026
Beneficiario: ALFREDO MONTES CARABALLO
CDP No. 049

Fecha de compromiso: 22/07/2026
NIT: 73.099.815
EXPEDIDO EL: 10/07/2026

TIPO DE CUENTA: OTROS MANTENIMIENTOS

OBJETO:

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADORES, INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REFLECTORES, FOTOCELDA E INTERRUPTORES TRABAJOS ELÉCTRICOS EN AULAS DE CLASES EN LA SEDE DE BACHILLERATO, MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE SAN FERNANDO. INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REPARACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO Y MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE ANA MARÍA PÉREZ DE OTERO Y ARREGLO DE CORTO CIRCUITO Y REPARACIONES ELÉCTRICAS EN REFLECTOR EN LA SEDE EMILIANO ALCALÁ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.

CÓDIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
3320704	*Servicios de mantenimiento correctivo de ventiladores, instalación de lámparas, reflectores, fotocelda e interruptores trabajos eléctricos en aulas de clases en la sede de Bachillerato, mantenimiento de ventiladores en la sede San Fernando. instalación de lámparas, reparación de tablero eléctrico y mantenimiento de ventiladores en la sede Ana María Pérez de otero y arreglo de corto circuito y reparaciones eléctricas en reflector en la sede Emiliano Alcalá de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper*	21.285.000

Para constancia de lo anterior se firma, Cartagena **días 22** del mes de **julio** de **2026**

Pagadora

Vo. Bo. Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER
Cartagena de Indias D.T y C.

Cartagena de Indias D. T y C., 10 de julio de 2026

Señores
LEONILA RINCONES OÑATE
Coordinadora Administrativa (P.U.) - IESAS
JENNY GARCÍA CHÁVEZ
Coordinadora Sede San Fernando
ANGÉLICA CHÁVEZ ABDALA
Coordinadora Sede Ana maría Pérez de Otero y
NICOLÁS CALABRIA HERNÁNDEZ
Coordinador Sede Emiliano Alcalá R.
E. S. M.

Asunto: Designación de Supervisores.

En atención a las claras disposiciones, sobre el cumplimiento normativo en el proceso de contratación estatal del ***Fondo de Servicio Educativo – FOSE*** *y en su condición de* ***Coordinadores Académicos y Coordinadora Administrativa (P.U.) de las Sedes Ana María Pérez de Otero, Emiliano Alcalá Romero, San Fernando y Bachillerato,*** *me permito comunicarles que está institución los ha designado* ***como Supervisores de la Orden de Servicio N° 011 a celebrar en el mes de julio 2026.***

Para tal efecto le agradezco su colaboración.

Atentamente,

JONNY JONNY LUNA GUERRERO
RECTOR

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Cartagena de Indias, D. T y C, 21 de julio de 2026

Señor:
ALFREDO MONTES CARABLLO
Dirección: Brr. Los Calamares Mz 78 Lt 24 ET 5
Correo: amontescaraballo@gmail.com
Ciudad

Referencia: *Servicios de mantenimiento correctivo de ventiladores, instalación de lámparas, reflectores, fotocelda e interruptores trabajos eléctricos en aulas de clases en la sede de Bachillerato, mantenimiento de ventiladores en la sede San Fernando. instalación de lámparas, reparación de tablero eléctrico y mantenimiento de ventiladores en la sede Ana maría Pérez de otero y arreglo de corto circuito y reparaciones eléctricas en reflector en la sede Emiliano Alcalá de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper*

Asunto: Comunicación de aceptación de la oferta.

Cordial Saludo.

A través de la presente comunicación le hacemos saber que la oferta presentada por usted con el objeto de participar dentro del proceso de la referencia, cuyo objeto es, ***Servicios de mantenimiento correctivo de ventiladores, instalación de lámparas, reflectores, fotocelda e interruptores trabajos eléctricos en aulas de clases en la sede de Bachillerato, mantenimiento de ventiladores en la sede San Fernando. instalación de lámparas, reparación de tablero eléctrico y mantenimiento de ventiladores en la sede Ana maría Pérez de otero y arreglo de corto circuito y reparaciones eléctricas en reflector en la sede Emiliano Alcalá de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper,*** ha sido aceptada en forma expresa e incondicional por cumplir y satisfacer los requerimientos contenidos en la propuesta.

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER,** le hace saber que, para efectos del desarrollo y ejecución del contrato, usted se podrá contactar con la Señora Erides Romero Diaz, Pagadora de la Institución, por medio del correo electrónico erides0525@hotmail.com y/o erides.romero@iesamper.edu.co o en las instalaciones de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.**

De conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 84 del Decreto 1082 de 2015, se le informa que para el desarrollo del objeto contractual ha sido designado como SUPERVISORES del contrato los Coordinadora Administrativa P.U. y Los Coordinadores Académicos de las 3 sedes de Primaria de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER,** señores **LEONILA RINCONES OÑATE, JENNY GARCÍA CHÁVEZ, ANGELICA CHÁVEZ ABDALA Y NICOLÁS CALABRIA HERNÁNDEZ,** para que vigile permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado y haga un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

ORDEN DE SERVICIO No.	**011**
OBJETO:	*SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADORES, INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REFLECTORES, FOTOCELDA E INTERRUPTORES TRABAJOS ELÉCTRICOS EN*

	AULAS DE CLASES EN LA SEDE DE BACHILLERATO, MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE SAN FERNANDO. INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REPARACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO Y MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE ANA MARÍA PÉREZ DE OTERO Y ARREGLO DE CORTO CIRCUITO Y REPARACIONES ELÉCTRICAS EN REFLECTOR EN LA SEDE EMILIANO ALCALÁ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.
CONTRATISTA:	**ALFREDO MONTES CARABALLO**
IDENTIFICACIÓN	Nit 73.099.815
VALOR	**$ 21.285.000**
FORMA DE PAGO	*La institución educativa, pagará al contratista el valor pactado, así: Se efectuará el pago del 100% del valor contra entrega, una vez recibidos por la Institución Educativa, presentación del cumplimiento por parte del contratista de las obligaciones parafiscales (salud, riegos profesionales, pensiones), para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. La INSTITUCIÓN EDUCATIVA no se responsabilizará por la demora en los pagos al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrase incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite del pago y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.*
PLAZO	Diez (10) Días calendarios
SUPERVISON	**LEONILA RINCONES OÑATE, JENNY GARCÍA CHÁVEZ, ANGELICA CHÁVEZ ABDALA y NICOLÁS CALABRIA HERNÁNDEZ**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**No. 049 julio 10 de 2026**
GARANTÍA ÚNICA:	De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER,** se abstiene de exigir garantía en el presente proceso de selección.
INDEMNIDAD:	El CONTRATISTA, se obliga a Mantener indemne a LA **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER,** de toda reclamación, demanda, acciones legales o similares, originadas en reclamaciones de terceros, que tengan como causa toda acción u omisión del contratista, subcontratista o dependientes a su cargo y que con ellas haya ocasionado daños, lesiones y/o perjuicios a terceros durante la ejecución del contrato, de conformidad con el Decreto 931 de marzo 18 de 2009.

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones dadas y con los ofrecimientos formulados en su propuesta, y para efectos de amparar las obligaciones se ordenará expedir el certificado de registro presupuestal.

Sector Comercial Plazoleta Luis Carlos López: correo.institucional@iesamper.edu.co

Para efectos de iniciar la ejecución del contrato, Usted debe cumplir con los requisitos de ejecución que le corresponden.

Le estaremos enviando el contrato, para efectos de su firma.

Atentamente,

JONNY JONNY LUNA GUERRERO
Rector

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS

En la ciudad de Cartagena, el día 21 de julio de 2026, en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER, se reunieron la Rector de la institución, **JONNY JONNY LUNA GUERRERO** y la Pagadora de la institución **ERIDES ROMERO DIAZ**, con el objetivo de evaluar las propuestas dadas por los particulares oficiados mediante escritos de solicitud de cotización de fecha 14 de julio del presente año, por medio de la cual se ha invitado a contratar las actividades asumidas por la entidad con el objeto contractual de prestación de servicios en la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper.

Se han recibido las siguientes cotizaciones.

Fecha recibo	Proponente	Identificación
14 -07 -2026	ALFREDO MONTES CARABALLO	73.099.815
14 -07 -2026	NELSON BARRIOS BOLAÑOS	73.109.776

PROPUESTA DEL SEÑOR ALFREDO MONTES CARABALLO. **La propuesta califica** desde el punto de vista económico, en vista que se ajusta al presupuesto ofrecido, esto es VEINTIÚN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE **($ 21.285.000).** La propuesta encaja en todos los ítems exigidos por la invitación a cotizar y estudios previos realizados, en cuyo cuadro se observan las cotizaciones ajustadas a las exigencias, entre ellas las relativas: *Servicios de mantenimiento correctivo de ventiladores, instalación de lámparas, reflectores, fotocelda e interruptores trabajos eléctricos en aulas de clases en la sede de Bachillerato, mantenimiento de ventiladores en la sede San Fernando. instalación de lámparas, reparación de tablero eléctrico y mantenimiento de ventiladores en la sede Ana maría Pérez de otero y arreglo de corto circuito y reparaciones eléctricas en reflector en la sede Emiliano Alcalá de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper.*

PROPUESTA PRESENTADA POR EL SEÑOR NELSON BARRIOS BOLAÑOS. La propuesta NO CUMPLE desde el punto de vista económico, y no cumple con los requisitos indispensable puesto que no adjunto la documentación mínima exigidos para contratar

De esta manera se recomienda celebrar el contrato con la primera propuesta analizada que contiene la mejor cotización.

En este estado de la sesión se ha dado cumplimiento a la exigencia del estatuto de contratación y se deja en libertad al rector para celebrar el contrato con el mejor proponente, por la necesidad de ejecutar los servicios requeridos.

JONNY JONNY LUNA GUERRERO
Rectora

ERIDES ROMERO DIAZ
Pagadora

INFORME DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS POR PARTE DEL OFERENTE, DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN QUE TIENE POR OBJETIVO LA SELECCIÓN DE UN CONTRATISTA QUE EJECUTE EL CONTRATO QUE TIENE EL SIGUIENTE OBJETO:

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADORES, INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REFLECTORES, FOTOCELDA E INTERRUPTORES TRABAJOS ELÉCTRICOS EN AULAS DE CLASES EN LA SEDE DE BACHILLERATO, MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE SAN FERNANDO. INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REPARACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO Y MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE ANA MARÍA PÉREZ DE OTERO Y ARREGLO DE CORTO CIRCUITO Y REPARACIONES ELÉCTRICAS EN REFLECTOR EN LA SEDE EMILIANO ALCALÁ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.

PROPONENTE	NIT
ALFREDO MONTES CARABALLO	73.009.815
REPRESENTANTE LEGAL:	CEDULA

1. **VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS**

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ORDEN DE SERVICIO PERSONA NATURAL DEL PROPONENTE ALFREDO MONTES CARABALLO		
ITEM	**CONCEPTO**	
1	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	**CUMPLE**
2	Fotocopia del RUT	**CUMPLE**
3	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	**CUMPLE**
4	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Contraloría General	**CUMPLE**
5	Certificado sobre existencia de Medidas Correctivas	**CUMPLE**
6	Certificado antecedentes Policía Nacional	**CUMPLE**
7	Certificado de Inhabilidades por Delitos sexuales	**CUMPLE**
8	Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos	**CUMPLE**
9	Formato único de hoja de vida.	**CUMPLE**
10	Copia Planilla Pago de Seguridad Social	**CUMPLE**
11	Propuesta económica	**CUMPLE**
12	Documentos que acreditan experiencia específica para ejecutar el objeto del contrato a celebrar	**CUMPLE**
13	Certificado Cuenta Bancaria	**CUMPLE**
14	Cámara de Comercio	**CUMPLE**

1. **CONCLUSIÓN:** El proponente cumple con la acreditación de la totalidad de los requisitos de carácter jurídico solicitados en el estudio previo que soporta el proceso de selección.

2. **CONCLUSIÓN.**

De conformidad con la anterior verificación, se establece que el proponente cumple con todos los requisitos **jurídicos, de experiencia e idoneidad,** exigidos en el estudio previo que soporta el proceso de contratación, por lo tanto, la Señor Rector de la Institución, adjudicar la Orden de Servicio derivado del respectivo proceso de contratación al señor ALFREDO MONTES CARABALLO

Se firma en Cartagena a los 21 días del mes de julio de 2026.

JONNY JONNY LUNA GUERRERO
RECTOR

PROPONENTE	NIT
NELSON BARRIOS BOLAÑOS	73.109.776
REPRESENTANTE LEGAL:	CEDULA

1. **VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS**

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ORDEN DE SERVICIO PERSONA NATURAL DEL PROPONENTE NELSON BARRIOS BOLAÑOS		
ITEM	**CONCEPTO**	
1	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	**NO CUMPLE**
2	Fotocopia del RUT	**NO CUMPLE**
3	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	**CUMPLE**
4	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Contraloría General	**CUMPLE**
5	Certificado sobre existencia de Medidas Correctivas	**NO CUMPLE**
6	Certificado antecedentes Policía Nacional	**CUMPLE**
7	Certificado de Inhabilidades por Delitos sexuales	**NO CUMPLE**
8	Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos	**NO CUMPLE**
9	Formato único de hoja de vida.	**NO CUMPLE**
10	Copia Planilla Pago de Seguridad Social	**NO CUMPLE**
11	Propuesta económica	**CUMPLE**
12	Documentos que acreditan experiencia específica para ejecutar el objeto del contrato a celebrar	**NO CUMPLE**
13	Certificado Cuenta Bancaria	**NO CUMPLE**
14	Cámara de Comercio	**NO CUMPLE**

1. **CONCLUSIÓN:** El proponente NO Cumple con la acreditación de la totalidad de los requisitos de carácter jurídico solicitados en el estudio previo que soporta el proceso de selección.

Se firma en Cartagena a los 21 días del mes de julio de 2026.

JONNY JONNY LUNA GUERRERO
RECTOR

Cartagena De Indias, 14 de julio de 2026

Cotización

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

La presente cotización es por concepto de mantenimiento eléctrico general según lo que se relaciona a continuación.

SEDE PRINCIPAL.

PRODUCTO/SERVICIO	CANTIDAD	AULA	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
Arreglo de cortocircuito y habilitación de luces	1	Baño biblioteca	$150.000	$150.000
Instalación de lámparas herméticas	4	Rectoría	$70.000	$280.000
Instalación de puntos eléctricos de luces.	4	Rectoría	$95.000	$380.000
Mantenimiento de ventilados	1	26	$70.000	$70.000
Reparación de lampara que estaba colgando, desmontada, montada y mantenimiento.	1	26	$70.000	$70.000
Mantenimiento y limpieza de lampara.	1	31	$40.000	$40.000
Instalación de interruptor doble	1	28	$35.000	$35.000
Instalación de lámparas herméticas	2	Pasillo, sector informático	$40.000	$80.000
Mantenimiento de ventilador.		24	$70.000	$70.000
Reparación de ventilador, desmontada y montada.	1	Sala de profesores	$90.000	$90.000
Arreglo de timbre	2		$60.000	$120.000
Reparación de lampara que estaba colgando, desmontada, montada y mantenimiento.	1	4	$70.000	$70.000
Reparación de lampara que estaba colgando,	1	3	$70.000	$70.000

desmontada, montada y mantenimiento.				
Reparación de lampara que estaba colgando, desmontada, montada y mantenimiento.	1	3	$70.000	$70.000
Mantenimiento correctivo de ventiladores	1	3	$70.000	$70.000
Instalación de tomacorriente	1	2	$35.000	$35.000
Reparación de ventilador, arreglo de bobina.	1	2	$70.000	$70.000
Instalación de lampara completa	1	8	$70.000	$70.000
Cambio de breaker	1	cafetería	$40.000	$40.000
Reparación de lampara que estaba colgando, desmontada, montada y mantenimiento.	1	31	$70.000	$70.000
Instalación de lampara LED redonda 8W	1	PU	$40.000	$40.000
Instalación de lampara	1	8	$40.000	$40.000
Instalación de lampara	1	9	$40.000	$40.000
Instalación de lampara	1	18	$40.000	$40.000
Instalación de lampara	1	20	$40.000	$40.000
Instalación de lampara	1	21	$40.000	$40.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	1	$70.000	$70.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	3	$70.000	$70.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	2	$70.000	$140.000
Instalación de lampara	1	4	$40.000	$40.000
Instalación de interruptor doble	1	7	$35.000	$35.000
Instalación de interruptor doble	1	16	$35.000	$35.000
Instalación de interruptor doble	1	10	$35.000	$35.000
Instalación de interruptor doble	1	14	$35.000	$35.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	8	$70.000	$70.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	11	$70.000	$70.000

Reparación de lampara que estaba colgando.	1	20	$40.000	$40.000
Reparación de reflectores	1	Sector biblioteca	$70.000	$70.000
Instalación de lampara	1	Baño de niños - sector biblioteca	$40.000	$80.000
Punto eléctrico reflector	1	Patio	$120.000	$120.000
Instalación de interruptor doble	1	Baño niños	$35.000	$35.000
Instalación de interruptor doble	1	26	$35.000	$35.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	22	$70.000	$70.000
Instalación de interruptor doble	1	22	$35.000	$35.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	2	21	$70.000	$140.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	2	18	$70.000	$140.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	17	$70.000	$70.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	2	19	$70.000	$140.000
Reparación de lampara que estaba colgando.	1	19	$40.000	$40.000
Instalación de interruptor doble	1	18	$35.000	$35.000
Mantenimiento correctivo de ventilador.	1	14	$70.000	$70.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	2	1	$70.000	$140.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	2	$70.000	$70.000
Reparación de lampara que estaba colgando.	1	11	$40.000	$40.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	5	$70.000	$70.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	2	3	$70.000	$140.000
Instalación de lampara	1	Entrada principal	$40.000	$40.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	2		$70.000	$140.000

Instalación de interruptor doble	1	7	$35.000	$35.000
Instalación de interruptor doble, para reflector	1	Sector informático	$35.000	$35.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	2	Coordinación	$70.000	$140.000
Instalación de lampara	1	Coordinación	$40.000	$40.000
Suministro e instalación de interruptor	1	Sector informático	$45.000	$45.000
Arreglo de cortocircuito	1	13	$150.000	$150.000
Cambio de cuña a todo costo	1	13	$90.000	$90.000
Suministro e instalación de interruptor	1	13	$45.000	$45.000
Mantenimiento de lámparas	1	10	$40.000	$40.000
Suministro e instalación de interruptor	1	10	$45.000	$45.000
Mantenimiento de lámparas	2	1	$40.000	$80.000
Instalación de tomacorriente y water plus	1	Sector tarima	$45.000	$45.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	28	$70.000	$70.000
Mantenimiento de ventilador	4	2do piso	$60.000	$240.000
Instalación de ventilador	1	4	$70.000	$70.000
Instalación de ventilador	1	5	$70.000	$70.000
Instalación de ventilador	1	18	$70.000	$70.000
Instalación de puntos eléctricos, entubado y cableado	2	Pasillo sector 6y7	$120.000	$240.000
Armada e instalación de lámparas herméticas	2	Pasillo sector 6y7	$60.000	$60.000
Instalación de caja 2x4 e instalación	1	Pasillo sector 6y7	$45.000	$45.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	30	$70.000	$70.000

Instalación de interruptor	1	10	$35.000	$35.000
Instalación de interruptor	1	12	$35.000	$35.000
Instalación de interruptor	1	13	$35.000	$35.000
Mantenimiento de ventilador	3	Bodega 2do piso	$60.000	$180.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	2	25	$70.000	$140.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	2	31	$40.000	$80.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	2	30	$40.000	$80.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	1	29	$40.000	$40.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	1	28	$40.000	$40.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	1	27	$40.000	$40.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	4	23	$40.000	$160.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	1	26	$40.000	$40.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	5	25	$40.000	$200.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	3	24	$40.000	$120.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	2	22	$40.000	$80.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	1	21	$40.000	$40.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	2	20	$40.000	$80.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	4	19	$40.000	$160.000
Reparación de lampara colgando	1	3	$40.000	$40.000

Instalación de lámparas	5	Sala de profesores	$40.000	$200.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	2	18	$40.000	$80.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	4	17	$40.000	$80.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	4	16	$40.000	$80.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	5	15	$40.000	$200.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	1	14	$40.000	$40.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	3	13	$40.000	$120.000
Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas	1	12	$40.000	$40.000
Mantenimiento correctivo de ventilador	1	6	$70.000	$70.000
Reparación de lampara que estaba colgando, desmontada, montada y mantenimiento.	1	17	$70.000	$70.000
Mantenimiento de ventilados	1	17	$70.000	$70.000
Instalación de reflector	1	Sector 10.28 y 29	$60.000	$60.000
Punto eléctrico	1	Sector 10.28 y 29	$120.000	$120.000
Instalación de fotocelda	1	Sector 10.28 y 29	$120.000	$40.000
Instalación de reflector	1	Sector 27	$60.000	$60.000
Punto eléctrico	1	Sector 27	$120.000	$120.000
Instalación de fotocelda	1	Sector 27	$120.000	$40.000
Instalación de reflector	1	Entrada parqueadero 2	$60.000	$60.000

Instalación de reflector	1	Sector 8 y 9	$60.000	$60.000
Punto eléctrico	1	Sector 8 y 9	$120.000	$120.000
Instalación de fotocelda	1	8 y 9	$120.000	$40.000
Instalación de reflector	1	Sector baño 6 y 7	$60.000	$60.000
Punto eléctrico	1	Sector baños 6 y 7	$120.000	$120.000
Instalación de fotocelda	1	Sector baños 6 y 7	$120.000	$40.000
Instalación de reflector	1	Sector cancha	$60.000	$60.000
Instalación de reflector	1	Sector sala de artística	$60.000	$60.000
Punto eléctrico	1	Sector sala de artística	$120.000	$120.000
Instalación de fotocelda	1	Sector sala de artística	$120.000	$40.000
Instalación de reflector	1	Sector bloque parte de atrás salón 27	$60.000	$60.000
Punto eléctrico	1	Sector bloque parte de atrás salón 27	$120.000	$120.000
Cambio de interruptor doble	1	29	$35.000	$35.000
Puntos eléctricos de lámparas	4	Oficina PU	$95.000	$380.000
Instalación de lámparas	4	Oficina PU	$70.000	$280.000
Instalación de tomacorriente.	1	Entrada de la cafetera	$35.000	$35.000
Mantenimiento de ventiladores	2	Sector cafetín	$70.000	$70.000
Instalación de ventiladores	2	Sector cafetín	$70.000	$70.00

Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	2	10	$40.000	$80.000
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	2	8	$40.000	$80.000
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	2	5	$40.000	$80.000
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	3	2	$40.000	$120.000
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	2	7	$40.000	$80.000
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	2	4	$40.000	$80.000
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	3	1	$40.000	$120.000
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	2	9	$40.000	$80.000
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	2	6	$40.000	$80.000
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	2	3	$40.000	$80.000
Mantenimiento y limpieza de lampara hermética, cambio de tubos LED de 18 W.	2	Biblioteca	$40.000	$80.000
Instalación de punto eléctrico, desmontada y cableado	1	Biblioteca	$120.000	$120.000

Instalación de tomacorriente.	1	Biblioteca	$35.000	$35.000
Instalación de cuña lumines	1	Biblioteca	$40.000	$40.000
Cambio e instalación de interruptor doble	1	8	$35.000	$35.000
Cambio e instalación de interruptor doble	1	12	$35.000	$35.000
Desmontada y montada de cuña lumines	3	Sala de reunión - Sector 3,4 y 5	$40.000	$120.000
Desmontada de cajas 2x4, resanada e instalación de tapas wuarte plus.	4	Sector tarima	$60.000	$240.000
Instalación de tomacorrientes.	4	Sector tarima	$35.000	$140.000
Desmontada y cambio de cableado en mal estado	1	Sector tarima	$120.000	$120.000
Armado e instalación de lámparas herméticas	2	Sector tarima	$70.000	$140.000
Puntos eléctricos, instalación de tubería PVC, cableado y distribución de cargas.	3	Sector tarima	$120.000	$360.000
Instalación de interruptor y caja 2x4	1	Sector tarima	$45.000	$45.000
Puntos eléctricos, instalación de tubería PVC, cableado y distribución de cargas.	3	Sector pasillo 13 y 14	$120.000	$360.000
Armado e instalación de lámparas herméticas	2	Sector pasillo 13 y 14	$70.000	$140.000
Instalación de interruptor y caja 2x4	1	Sector pasillo 13 y 14	$45.000	$45.000
Puntos eléctricos, instalación de tubería PVC, cableado y distribución de cargas.	3	Sector pasillo15 y 16	$120.000	$360.000
Armado e instalación de lámparas herméticas	2	Sector pasillo15 y 16	$70.000	$140.000
Instalación de interruptor y caja 2x4	1	Sector pasillo 15 y 16	$45.000	$45.000

Puntos eléctricos, instalación de tubería PVC, cableado y distribución de cargas.	3	Sector pasillo17 y 18	$120.000	$360.000
Armado e instalación de lámparas herméticas	2	Sector pasillo 17 y 18	$70.000	$140.000
Instalación de interruptor y caja 2x4	1	Sector pasillo 17 y 18	$45.000	$45.000
Puntos eléctricos, instalación de tubería PVC, cableado y distribución de cargas.	4	Sector pasillo 8,9 y 10	$120.000	$480.000
Armado e instalación de lámparas herméticas	3	Sector pasillo 8,9 y 10	$70.000	$210.000
Instalación de interruptor y caja 2x4	1	Sector pasillo 8,9 y 10	$45.000	$45.000
Puntos eléctricos, instalación de tubería PVC, cableado y distribución de cargas.	4	Sector pasillo 22,23 y 24	$120.000	$480.000
Armado e instalación de lámparas herméticas	3	Sector pasillo 22,23 y 24	$70.000	$210.000
Instalación de interruptor y caja 2x4	1	Sector pasillo 22,23 y 24	$45.000	$45.000
Puntos eléctricos, instalación de tubería PVC, cableado y distribución de cargas.	4	Sector pasillo 3,4 y 5	$120.000	$480.000
Armado e instalación de lámparas herméticas	3	Sector pasillo 3,4 y 5	$70.000	$210.000
Instalación de interruptor y caja 2x4	1	Sector pasillo 3,4 y 5	$45.000	$45.000
Puntos eléctricos, instalación de tubería PVC, cableado y distribución de cargas.	4	Sector pasillo 1 y 2	$120.000	$480.000
Armado e instalación de lámparas herméticas	2	Sector pasillo 1 y 2	$70.000	$140.000

Instalación de interruptor y caja 2x4	1	Sector pasillo 1 y 2	$45.000	$45.000
Mantenimiento e instalación de ventilador	1	Bodega	$70.000	$70.000
TOTAL COTIZACIÓN SEDE PRINCIPAL		**$18.115.000**		

SEDE SAN FERNANDO

PRODUCTO/SERVICIO	CANTIDAD	AULA	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
Mantenimiento correctivo de ventiladores	3	5to	$70.000	$210.000
Mantenimiento correctivo de ventiladores	2	4to F	$70.000	$140.000
Instalación de una lampara hermética	1	Biblioteca	$60.000	$60.000
Instalación de ventilador	1	Biblioteca	$70.000	$70.000
Mantenimiento de ventiladores que estaban en la sede principal	6		$60.000	$360.000
Mantenimiento de ventiladores	2	Transición	$70.000	$140.000
Mantenimiento de ventiladores	2	Sala de sistemas	$70.000	$140.000
Mantenimiento de ventiladores	2	5to	$70.000	$140.000
Mantenimiento de ventiladores	2	4to F	$70.000	$140.000
Instalación de ventiladores	4	4to E	$70.000	$280.000
Instalación de ventiladores	2	4to E	$70.000	$140.000
Mantenimiento de lampara	1	Baño de niños	$40.000	$40.000
Instalación de ventiladores	1	4to E	$40.000	$40.000
TOTAL COTIZACIÓN SEDE SAN FERNANDO		**$1.900.000**		

SEDE ANA MARIA PEREZ DE OTERO

PRODUCTO/SERVICIO	CANTIDAD	AULA	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
Instalación de lampara	1	Pasillo	$40.000	$40.000
Limpieza y mantenimiento de lámparas	3	Transición	$40.000	$120.000
Limpieza y mantenimiento de lámparas	4	Tercero	$40.000	$160.000

Limpieza y mantenimiento de lámparas	4	Cuarto	$40.000	$160.000
Reparación de tablero eléctrico de 12 circuito, que estaba electrizado	1		$320.000	$320.000
Mantenimiento correctivo de ventiladores	2		$70.000	$140.000
TOTAL COTIZACIÓN SEDE ANA MARIA PEREZ DE OTERO		**$940.000**		

SEDE EMILIANO ALACLÁ ROMERO

PRODUCTO/SERVICIO	CANTIDAD	AULA	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
Reparación de caída de tensión de reflectores de 110V a 220V	2		$75.000	$150.000
Arreglo de cortocircuitos, retorno de ventiladores y luces. Cambio de cable duples por #12	1		$180.000	$180.000
TOTAL COTIZACIÓN SEDE EMILIANO ALCALÁ ROMERO		**$330.000**		

TOTAL COTIZACIÓN	**$21.285.000**

Cordialmente

ALFREDO MONTES CARABALLO
C.C: 73.099.815
Técnico electricista – Matricula CONTE 48324
Email: amontescaraballo@gmail.com
CEL: 310 7325208

Cartagena 14 de julio 2026

Cotización

Señores

Institución Educativa Soledad Acosta de Samper

Cotización por trabajos eléctricos

Servicio	Cantidad	Valor unidad	Valor total
Luminarias en mal estado, cambio de vela, arreglo de soporte y montada.	85	$80.000	$6.800.000
Puntos eléctricos con tubería y cableado	35	$170.000	$5.950.000
Monta de lámparas herméticas con sus chazos y tornillos.	29	$90.000	$2.610.000
Reparación de ventiladores	37	$95.000	$3.115.000
Instalación de caja de 8 cuñas y arreglo de cortocircuito.	1	$450.000	$450.000
Instalación de ventiladores, chazos y tornillos	22	$80.000	$1.760.000
Puntos eléctricos para reflectores.	9	$170.000	1.530.000
Cambio de suiches	26	$45.000	$1.170.000
Puntos eléctricos en tarima, cambio de todo el cableado	5	$170.000	$850.000
Instalación de tomacorrientes	5	$45.000	$225.000
Cambio de tapas	5	$30.000	$150.000
Cambio de cajas 2x4	5	$60.000	$300.000
Cambio de cuñas en la caja de circuitos	12	$45.000	$540.000
Cotización por un valor de		**$25.450.000**	

Atentamente

NELSON BARRIOS

NELSON BARRIOS
C.C. 73.109.776
CELULAR: 3188422627

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2026, a las 09:32:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73109776
Código de Verificación	73109776260714093241

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299378980

PIB
09:32:10

Bogotá DC, 14 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELSON BARRIOS BOLAÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73109776:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:31:31 AM horas del 14/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **73109776**

Apellidos y Nombres: **BARRIOS BOLAÑO NELSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Cartagena de Indias, D. T y C, 11 de julio de 2026

Señor:
ALFREDO MONTES CARABLLO
Dirección: Brr. Los Calamares Mz 78 Lt 24 ET 5
Correo: amontescaraballo@gmail.com
Ciudad

Cordial Saludo.

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

En razón a la necesidad que tiene la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper de Cartagena, de contratar SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADORES, INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REFLECTORES, FOTOCELDA E INTERRUPTORES TRABAJOS ELÉCTRICOS EN AULAS DE CLASES EN LA SEDE DE BACHILLERATO, MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE SAN FERNANDO. INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REPARACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO Y MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE ANA MARÍA PÉREZ DE OTERO Y ARREGLO DE CORTO CIRCUITO Y REPARACIONES ELÉCTRICAS EN REFLECTOR EN LA SEDE EMILIANO ALCALÁ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER, por medio de la presente me permito solicitar a usted se sirva a presentar cotización u oferta de servicios con la finalidad de desarrollar el mencionado objeto.

1. *Las especificaciones técnicas requeridas son las siguientes:*
2.

ITEM	*DESCRIPCIÓN*	*CANTIDAD*
	SEDE DE BACHILLERATO	
1	*Arreglo de cortocircuito y luces en baño de la biblioteca*	*1*
2	*Instalación de lámparas herméticas en rectoría*	*4*
3	*Instalación de puntos eléctricos para luces en rectoría*	*4*
4	*Mantenimiento instalación de ventilador de pared en aulas de clases en aulas: # 1 - # 2 - # 3 - # 5 - # 6 - # 8 # 11 # 14 - #26 - # 2 - # 17 - # 18 - # 19 - # 21 - # 22 - # 24 - # 25 - # 28 aulas del 2° piso – aula # 30 – bodega del 2° piso - Sector cafetín - Bodega*	*45*
5	*Desmonte, reparación y mantenimiento de lámpara en mal estado en aulas: # 2 - # 3 - # 4 - # 8 - # 9- # 10 - # 11 - # 17 - # 18- # 19 - #20 - #21 - #26 - # 31*	*18*
6	*Instalación de interruptor doble de aula de clases: # 7 - # 10 - # 12 - # 13 - # 14 - # 16 - # 17 - # 18 - # 26 - # 28 – baño de niños – sector de aula de informática – Aula # 29, Aula # 8*	*19*
7	*Instalación de lámpara hermética en pasillos de clases sector aula de informática*	*2*
8	*Desmonte, reparación de ventiladores e instalación en sala de profesores*	*1*
9	*Arreglo de timbres industriales*	*2*

10	*Instalación de tomacorriente de aula de clases # 2 – Cafeteria – Biblioteca – Sector de la Tarima*	*4*
11	*Instalación de lámparas completas en aula de clases: # 4 - #8 – baño de niños sector Biblioteca -*	*3*
12	*Cambio de breaker en cafeteria*	*1*
13	*Instalación de lámpara en oficina de coordinación administrativa, Entrada Principal, Coordinación Académica – Sala de Profesores*	*11*
14	*Reparación de reflector por el sector de biblioteca*	*1*
15	*Instalación de Punto Eléctrico en patio – en pasillo sector del grado 6 y 7*	*3*
16	*Instalación de interruptor doble para reflector sector aula de informática*	*1*
17	*Mantenimiento de correctivo de ventilador en Coordinación*	*2*
18	*Arreglo de cortocircuito en aula # 13*	*1*
19	*Cambio e instalación de cuña en salón # 13- biblioteca, sala de reunión*	*5*
20	*Instalación de tomacorriente y wáter plus en sector de la tarima*	*1*
21	*Instalación de ventilador en aula # 4 - # 5 # 18 - Cafetin*	*5*
22	*Armada e instalación de lámpara herméticas en pasillos sector grados 6 y 7 – En sector de la Tarima – Sector pasillo aulas 13 y 14 – Sector pasillos 15 y 16 – Sector pasillos 17 y 18 – Sector pasillos 8, 9 y 10 – Sector pasillos 22, 23 y 24 – Sector pasillos 3, 4 y 5 – Sector pasillos 1 y 2*	*21*
23	*Instalación de caja eléctrica 2X4 en pasillos sector grados 6 y 7 – Sector de la Tarima*	*5*
24	*Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas en aulas:# 12 - # 13 - # 14 - # 15 - # 16 - # 17 - # 18 - # 19 - # 20 - # 21 - # 22 - # 23 - # 24 - # 25 - # 26 - # 27 - # 28 - # 29 - # 30 - # 31*	*49*
25	*Instalación de reflector área sector salones 10, 28 y 29 y 27- Entrada parqueadero #2 – Sector Aulas # 8 y 9 – Sector baños de aulas 6 y 7 – Sector Cancha Deportiva – Sala de Artística*	*7*
26	*Punto eléctrico sector 10, 28 y 29 y 27 – Sector Aulas # 8 y 9, Sector Aulas 6 y 7 – Sector Sala de Artística – Sector bloque detrás del Aula # 27 – Oficina de Coordinación Administrativa - Biblioteca*	*11*
27	*Instalación de fotocelda sector 10,28 y 29 y 27 sector Aulas 8 y 9 – Sector baños Aulas 6 y 7 – Sector Sala de Artistica – Sector bloque detrás del Aula de clases # 27*	*6*
28	*Instalación de lámpara led redonda en oficina de coordinación administrativa*	*1*
29	*Mantenimiento de lámpara hermética , limpieza y cambio de tubos led de 18 en aulas: #1 - # 2 - # 3 - # 4 - :#5 - # 6 - # 7 - # 8 - # 9 - # 10, en Biblioteca*	*24*
30	*Desmonte y cambio de cableado en mal esta en sector de la tarima*	*1*
31	*Puntos eléctricos, instalación de tubería PVC, cableado y distribución de cargas , en Sector de la Tarima – Sector pasillo aulas 13 y 14 – Sector pasillos aulas # 15 y 16 – Sector pasillos aulas de clases 17 y 18 – Sector pasillos Aulas 8, 9 y 10 – Sector pasillos aulas 22, 23 y 24 –*	*28*

	Sector pasillos 3 , 4 y 5 – Sector pasillos 1 y 2	
32	*Instalación de interruptor y caja 2X4 en sector de la tarima - Sector pasillos aulas de clases # 13 y 14 – Sector pasillo 15 y 16 – Pasillos 17 y 18 – Sector pasillos 8,9 y 10 – Sector pasillos 22, 23 y 24 – Sector pasillos 3,4 y 5- Sector pasillos 1 y 2*	*8*
SEDE ANA MARÍA PÉREZ DE OTERO		
33	*Instalación de lámpara en pasillo*	*1*
34	*Limpieza y mantenimiento de lámparas en sula de transición – Aula de Grado 3 – Grado 4*	*8*
35	*Reparación de tablero eléctrico de 12 circuitos*	*1*
36	*Mantenimiento correctivo de ventiladores*	*2*
SEDE EMILIANO ALCALÁ ROMERO		
37	*Reparación de caída de tensión de reflectores de 110 v*	
38	*Arreglo de cortocircuito retorno de ventiladores y luces , cambio de cable*	
SEDE SAN FERNANDO		
39	*Mantenimento corretivo de ventiladores de pared em aula de grado 5°, 4°- F, Transición – Sala de Sistemas*	*19*
40	*Instalación de lámparas hermética em biblioteca*	*1*
41	*Instalación de ventilador de pared em biblioteca, aula 4° E*	*8*
42	*Mantenimiento de lámparas em Baño de niños*	*1*

3. *CONTENIDO DE LA OFERTA:*

Su oferta la puede hacer llegar a la siguiente Dirección: Sede bachillerato Blas de Lezo Sector Comercial o al correo institución educativa, la cual deberá contener mínimo lo siguiente:

1. *Oferta o propuesta detalle de la oferta técnica y económica del suministro debidamente firmada.*
2. *Certificado de existencia y representación o registro mercantil con vigencia inferior a 60 días*
3. *Copia de la cedula de representante legal.*
4. *Registro Único Tributario (RUT)*
5. *Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica*
6. *Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y persona jurídica expedido por la Procuraduría General de la Republica*
7. *Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas expedida por la Policía Nacional.*
8. *Certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social.*
9. *Certificado de inhabilidad por condena contra delitos sexuales con menor de 18 años.*

4. ***VALOR Y FORMA DE PAGO:*** *El valor máximo de la oferta podrá ser* ***de VEINTIÚN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 21.285.000).*** *La institución educativa, pagará al contratista el valor pactado así:*

Se efectuará el pago del 100% del valor contra entrega, una vez recibidos por la Institución Educativa, previa presentación del cumplimiento por parte del contratista de las obligaciones parafiscales (salud, riegos profesionales, pensiones), para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y articulo 23 de la Ley 1150 de 2007. La INSTITUCIÓN EDUCATIVA no se responsabilizará por la demora en los pagos al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el tramite del pago y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.

5. ***SUPERVISIÓN:*** *La supervisión de la Orden de Servicio la ejercerán la Coordinadora Administrativa P.U y los Coordinadores Académicos de la sede de bachillerato y las 3 sedes de primaria de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper de Cartagena.*

Suscribe.

JONNY JONNY LUNA GUERRERO
Rector

ESTUDIOS PREVIOS

ENTIDAD QUE CONTRATA	*INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER*
FUNCIONARIO RESPONSABLE	*RECTOR*
OBJETO	***Analizar la conveniencia para realizar proceso de contratación, cuyo objeto es:*** *SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADORES, INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REFLECTORES, FOTOCELDA E INTERRUPTORES TRABAJOS ELÉCTRICOS EN AULAS DE CLASES EN LA SEDE DE BACHILLERATO, MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE SAN FERNANDO. INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REPARACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO Y MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE ANA MARÍA PÉREZ DE OTERO Y ARREGLO DE CORTO CIRCUITO Y REPARACIONES ELÉCTRICAS EN REFLECTOR EN LA SEDE EMILIANO ALCALÁ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.*
UBICACIÓN	*CARTAGENA- BOLÍVAR- LOCALIDAD TRES - BARRIO BLAS DE LEZO (SEDE DE BACHILLERATO).*

Que, por la cuantía, y los recursos del presente proceso de contratación, se realizaran los estudios previos del proceso, conforme al reglamento interno de contratación de la institución educativa.

Los elementos mínimos del estudio previo son los siguientes:

1. *La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.*
2. *La descripción del objeto a contratar identificado con el nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.*
3. *Las condiciones técnicas exigidas*
4. *El valor estimado del contrato y su justificación*
5. *El plazo de ejecución del contrato*
6. *El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.*

1. LA DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

En la medida en que todas las personas tengan igualdad de posibilidades educativas, tendrán igualdad de oportunidades, para efectos de su realización. Desde esta perspectiva,

podemos alcanzar una solución estructural a los problemas de extrema pobreza que tanto afectan a nuestra sociedad.
Las instituciones educativas estatales tienen la facultad de administrar los Fondos de Servicios Educativos, en los cuales se manejarán los recursos destinados a la adecuada administración de sus ingresos y para financiar gastos distintos a los de personal que faciliten el funcionamiento de la institución. Estos Fondos como mecanismo presupuestal tiene el propósito fundamental el derecho del servicio educativo y economía en el uso de los recursos públicos.

La Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, para continuar con la gestión de políticas que briden y garanticen condiciones de seguridad, comodidad y estética para la adecuada ejecución de las actividades académicas adelantadas por la comunidad educativa al hacer uso de sus instalaciones, se hace necesario tener la infraestructura en perfecto estado que permita lograr la misión institucional.

Aunado a esto, la institución Educativa Soledad Acosta de Samper en la constante búsqueda de mejoras, que logren mantener en condiciones óptimas de las instalaciones en donde se brinda y se vela por el servicio educativo de niños, niñas y adolescentes, y se debe garantizar por el bienestar del cuerpo de docentes y administrativos, se ve en la necesidad de contratar para que se realicen las labores de: Servicios de mantenimiento correctivo de ventiladores, instalación de lámparas, reflectores, fotocelda e interruptores trabajos eléctricos en aulas de clases en la sede de Bachillerato, mantenimiento de ventiladores en la sede San Fernando. instalación de lámparas, reparación de tablero eléctrico y mantenimiento de ventiladores en la sede Ana maria Pérez de otero y arreglo de corto circuito y reparaciones eléctricas en reflector en la sede Emiliano Alcalá de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper.

De lo anterior, se concluye que se hace necesario la contratación del objeto relacionado, de una persona natural o jurídica para que se realicen los respectivos mantenimientos.

2. *LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.*

OBJETO: *SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADORES, INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REFLECTORES, FOTOCELDA E INTERRUPTORES TRABAJOS ELÉCTRICOS EN AULAS DE CLASES EN LA SEDE DE BACHILLERATO, MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE SAN FERNANDO. INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REPARACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO Y MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE ANA MARÍA PÉREZ DE OTERO Y ARREGLO DE CORTO CIRCUITO Y REPARACIONES ELÉCTRICAS EN REFLECTOR EN LA SEDE EMILIANO ALCALÁ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.*

Segmento	*Familias*	*Clases*	*Producto*	*Nombre Producto*
72000000	*72100000*	*72101500*	*72101507*	*Servicio de mantenimiento de edificio.*

3. *LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS*

Las condiciones técnicas exigidas son las establecidas en el objeto del presente proceso de contratación.

ITEM	*DESCRIPCIÓN*	*CANTIDAD*
	SEDE DE BACHILLERATO	
1	*Arreglo de cortocircuito y luces en baño de la biblioteca*	*1*
2	*Instalación de lámparas herméticas en rectoría*	*4*
3	*Instalación de puntos eléctricos para luces en rectoría*	*4*
4	*Mantenimiento instalación de ventilador de pared en aulas de clases en aulas: # 1 - # 2 - # 3 - # 5 - # 6 - # 8 # 11 # 14 - #26 - # 2 - # 17 - # 18 - # 19 - # 21 - # 22 - # 24 - # 25 - # 28 aulas del 2° piso – aula # 30 – bodega del 2° piso - Sector cafetín - Bodega*	*45*
5	*Desmonte, reparación y mantenimiento de lámpara en mal estado en aulas: # 2 - # 3 - # 4 - # 8 - # 9- # 10 - # 11 - # 17 - # 18- # 19 - #20 - #21 - #26 - # 31*	*18*
6	*Instalación de interruptor doble de aula de clases: # 7 - # 10 - # 12 - # 13 - # 14 - # 16 - # 17 - # 18 - # 26 - # 28 – baño de niños – sector de aula de informática – Aula # 29, Aula # 8*	*19*
7	*Instalación de lámpara hermética en pasillos de clases sector aula de informática*	*2*
8	*Desmonte, reparación de ventiladores e instalación en sala de profesores*	*1*
9	*Arreglo de timbres industriales*	*2*
10	*Instalación de tomacorriente de aula de clases # 2 – Cafeteria – Biblioteca – Sector de la Tarima*	*4*
11	*Instalación de lámparas completas en aula de clases: # 4 - #8 – baño de niños sector Biblioteca -*	*3*
12	*Cambio de breaker en cafetería*	*1*
13	*Instalación de lámpara en oficina de coordinación administrativa, Entrada Principal, Coordinación Académica – Sala de Profesores*	*11*
14	*Reparación de reflector por el sector de biblioteca*	*1*
15	*Instalación de Punto Eléctrico en patio – en pasillo sector del grado 6 y 7*	*3*
16	*Instalación de interruptor doble para reflector sector aula de informática*	*1*
17	*Mantenimiento de correctivo de ventilador en Coordinación*	*2*
18	*Arreglo de cortocircuito en aula # 13*	*1*
19	*Cambio e instalación de cuña en salón # 13- biblioteca, sala de reunión*	*5*
20	*Instalación de tomacorriente y wáter plus en sector de la tarima*	*1*
21	*Instalación de ventilador en aula # 4 - # 5 # 18 - Cafetín*	*5*
22	*Armada e instalación de lámpara herméticas en pasillos sector grados 6 y 7 – En sector de la Tarima – Sector pasillo aulas 13 y 14 – Sector pasillos 15 y 16 – Sector pasillos 17 y 18 – Sector pasillos 8, 9 y 10 – Sector pasillos 22, 23 y 24 – Sector pasillos 3, 4 y 5 – Sector pasillos 1 y 2*	*21*
23	*Instalación de caja eléctrica 2X4 en pasillos sector grados 6 y 7 –*	*5*

	Sector de la Tarima	
24	*Mantenimiento y cambio de tubos de lámparas en aulas:# 12 - # 13 - # 14 - # 15 - # 16 - # 17 - # 18 - # 19 - # 20 - # 21 - # 22 - # 23 - # 24 - # 25 - # 26 - # 27 - # 28 - # 29 - # 30 - # 31*	*49*
25	*Instalación de reflector área sector salones 10, 28 y 29 y 27- Entrada parqueadero #2 – Sector Aulas # 8 y 9 – Sector baños de aulas 6 y 7 – Sector Cancha Deportiva – Sala de Artistica*	*7*
26	*Punto eléctrico sector 10, 28 y 29 y 27 – Sector Aulas # 8 y 9, Sector Aulas 6 y 7 – Sector Sala de Artistica – Sector bloque detrás del Aula # 27 – Oficina de Coordinación Administrativa - Biblioteca*	*11*
27	*Instalación de fotocelda sector 10,28 y 29 y 27 sector Aulas 8 y 9 – Sector baños Aulas 6 y 7 – Sector Sala de Artistica – Sector bloque detrás del Aula de clases # 27*	*6*
28	*Instalación de lámpara led redonda en oficina de coordinación administrativa*	*1*
29	*Mantenimiento de lámpara hermética , limpieza y cambio de tubos led de 18 en aulas: #1 - # 2 - # 3 - # 4 - :#5 - # 6 - # 7 - # 8 - # 9 - # 10, en Biblioteca*	*24*
30	*Desmonte y cambio de cableado en mal esta en sector de la tarima*	*1*
31	*Puntos eléctricos, instalación de tubería PVC, cableado y distribución de cargas , en Sector de la Tarima – Sector pasillo aulas 13 y 14 – Sector pasillos aulas # 15 y 16 – Sector pasillos aulas de clases 17 y 18 – Sector pasillos Aulas 8, 9 y 10 – Sector pasillos aulas 22, 23 y 24 – Sector pasillos 3 , 4 y 5 – Sector pasillos 1 y 2*	*28*
32	*Instalación de interruptor y caja 2X4 en sector de la tarima - Sector pasillos aulas de clases # 13 y 14 – Sector pasillo 15 y 16 – Pasillos 17 y 18 – Sector pasillos 8,9 y 10 – Sector pasillos 22, 23 y 24 – Sector pasillos 3,4 y 5- Sector pasillos 1 y 2*	*8*
SEDE ANA MARÍA PÉREZ DE OTERO		
33	*Instalación de lámpara en pasillo*	*1*
34	*Limpieza y mantenimiento de lámparas en sula de transición – Aula de Grado 3 – Grado 4*	*8*
35	*Reparación de tablero eléctrico de 12 circuitos*	*1*
36	*Mantenimiento correctivo de ventiladores*	*2*
SEDE EMILIANO ALCALÁ ROMERO		
37	*Reparación de caída de tensión de reflectores de 110 v*	*2*
38	*Arreglo de cortocircuito retorno de ventiladores y luces , cambio de cable*	*1*
SEDE SAN FERNANDO		
39	*Mantenimento corretivo de ventiladores de pared em aula de grado 5°, 4°- F, Transición – Sala de Sistemas*	*19*
40	*Instalación de lámparas hermética em biblioteca*	*1*
41	*Instalación de ventilador de pared em biblioteca, aula 4° E*	*8*
42	*Mantenimiento de lámparas em Baño de niños*	*1*

4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN.

El valor estimado del contrato es de VEINTIÚN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 21.285.000) y corresponde a presupuesto con valores unitarios por cantidades solicitadas, así mismo fueron solicitadas dos cotizaciones que reposan en el presente proceso, escogiendo la de menor valor.

5. EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución será de 10 calendarios días a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

6. EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN.

Se cuenta con el ***Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 049 de fecha 10 de julio de 2026.***

RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO RECURSOS DE GRATUIDAD
RUBRO: OTROS MANTENIMIENTOS
SUPERVISOR: LEONILA RINCONES OÑATE – P.U. y LOS 3 COORDINADORES DE LAS SEDES DE PRIMARIA

Suscribe,

JONNY JONNY LUNA GUERRERO
Rector

INVITACIÓN PUBLICA

La Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, invita a todas las personas naturales y/o jurídicas inscritas en el Secop II y en el Rut, a presentar propuestas para los *SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADORES, INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REFLECTORES, FOTOCELDA E INTERRUPTORES TRABAJOS ELÉCTRICOS EN AULAS DE CLASES EN LA SEDE DE BACHILLERATO, MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE SAN FERNANDO. INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, REPARACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO Y MANTENIMIENTO DE VENTILADORES EN LA SEDE ANA MARÍA PÉREZ DE OTERO Y ARREGLO DE CORTO CIRCUITO Y REPARACIONES ELÉCTRICAS EN REFLECTOR EN LA SEDE EMILIANO ALCALÁ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.*

EL SERVICIO EN LAS SEDES DE BACHILLERATO, ANA M. PÉREZ DE OTERO, EMILIANO ALCALÁ ROMERO Y SAN FERNANDO.

VALOR DISPONIBILIDAD: $ 21.285.000
TIPO DE CONTRATACIÓN: RÉGIMEN ESPECIAL
TIEMPO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: 3 DÍAS a partir de la fecha

LAS PROPUESTAS SE RECIBEN EN SOBRE CERRADO EN LA OFICINA DE PAGADURÍA DE LA INSTITUCIÓN O AL CORREO erides.romero@iesamper.edu.co
LA DIRECTIVA

Cartagena de Indias, D. T y C, 10 de julio de 2026

¡Generamos oportunidades exitosas!	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER**	**Código: F-GAF - 002**
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	**Vigencia: 11/05/2011**
	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**Versión: 1**

SOLICITUD DE CERTIFICADO
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para: ***PAGADORA***
De: ***RECTOR***
Fecha: ***10/07/2026***
Asunto: ***SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL***

Para los fines pertinentes, solicítole Disponibilidad Presupuestal para ***OTROS MANTENIMIENTOS por*** la cuantía de ***VEINTIÚN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE*** *($ 21.285.000)*

Atentamente,

JONNY JONNY LUNA GUERRERO
RECTOR

¡Generamos oportunidades exitosas!	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	Código: F-GAF - 002
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Vigencia: 11/05/2011
	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Versión: 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. CDP	Fecha de Expedición:
049	julio 10 / 2026
Dependencia Solicitante:	RECTORÍA DE LA INSTITUCIÓN

LA SUSCRITA PAGADORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

CERTIFICA

*Que, en el presupuesto de **Ingresos y Gastos de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper**, de la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2026, existe saldo disponible, no comprometido y libre de afectación que permite amparar el compromiso que se pretende asumir de conformidad con la siguiente información básica:*

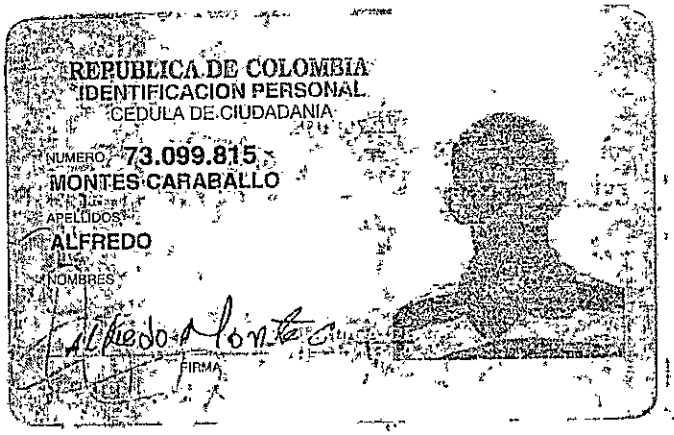
RUBRO PRESUPUESTAL		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
3320704	OTROS MANTENIMIENTOS	$ 21.285.000
	VALOR TOTAL CDP	$ 21.285.000

OBJETO DEL GASTO

Servicios de mantenimiento correctivo de ventiladores, instalación de lámparas, reflectores, fotocelda e interruptores trabajos eléctricos en aulas de clases en la sede de Bachillerato, mantenimiento de ventiladores en la sede San Fernando. instalación de lámparas, reparación de tablero eléctrico y mantenimiento de ventiladores en la sede Ana María Pérez de otero y arreglo de corto circuito y reparaciones eléctricas en reflector en la sede Emiliano Alcalá de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper

RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO RECURSOS DE GRATUIDAD.

ERIDES ROMERO DÍAZ
Pagadora



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 73.099.815

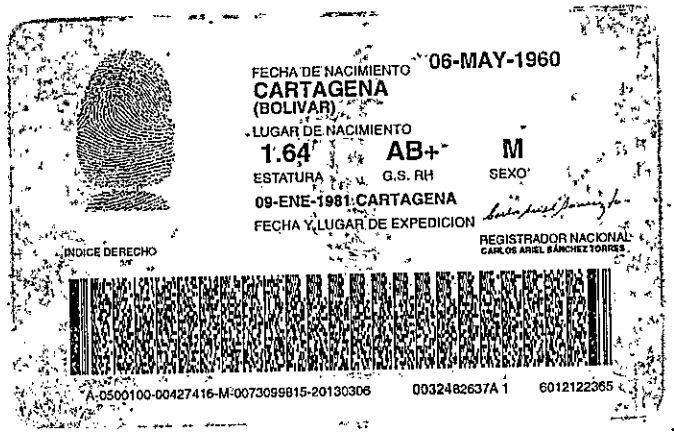
MONTES CARABALLO

APELLIDOS

ALFREDO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-MAY-1960

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 AB+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

09-ENE-1981 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0500100-00427416-M-0073099815-20130306 0032482637A 1 6012122365

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14726245218

(415)7707212489984(8020) 000001472624521 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 3 0 9 9 8 1 5	7	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 0 9 9 8 1 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MONTES	CARABALLO	ALFREDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR LOS CALAMARES MZ 78 LT 24 ET 5

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
amontescaraballo@gmail.com		3 1 0 7 3 2 5 2 0 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 1	2 0 0 6 0 5 0 8	4 3 2 2	2 0 1 8 0 5 2 0	9 5 2 2		3 1 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] | 60. No. de Folios: 4 | 61. Fecha 2020-12-02 / 10:46:42PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BECERRA RHENALS MARIA FERNANDA

985. Cargo Gestor III

COPIA DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2026, a las 11:04:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73099815
Código de Verificación	73099815260714110443

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciud

Número Identificación: 73099815

¿ Cuanto es 5 + 3 ? 8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ALFREDO MONTES CARABALLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 73099815.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, julio 14, 2026 - Hora de consulta: 11:19:53

OTRAS ENTIDADES

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:01:47 AM horas del 14/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **73099815**

Apellidos y Nombres: **MONTES CARABALLO ALFREDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/07/2026 11:10:23 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **73099815**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143807582** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:55:25 horas del 14/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **73099815,** Apellidos y Nombres **MONTES CARABALLO ALFREDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER**, con NIT **806011971-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 20 DE JULIO

CERTIFICA:

I.E. 20 DE JULIO

Que el Señor **ALFREDO MONTES CARABALLO**, Identificado con cedula de ciudadanía número 73.099.815 de Cartagena, tuvo relación con esta entidad por medio de varios Contratos de Prestación de Servicios: 040-26-07-2017; 017-13-07-2018; 045-29-11-2018; 007-01-02-2019; 037-09-08-2019; 006-17-03-2020; 021-25-11-2020; 011-06-08-2021; 004-24-01-2022; 012-24-06-2022; 038-21-11-2022; 009-16-05-2023; 024-08-09-2023; 009-24-05-2024; 022-13-09-2024; 14-16-05-2025; 028-17-10-2025.

El contratista desarrollaba actividades relacionadas con el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ventiladores, Mantenimiento de Instalaciones eléctricas entre otros. Cumpliendo satisfactoriamente con objeto contratado.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los (23) días del mes de enero de 2026.

JOSE FONTALVO CALVO.
Profesional Universitario.
pu@ie20dejulio.edu.co

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73099815		MONTES CARABALLO ALFREDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	barrio los catamares	CARTAGENA-BOLIVAR	6454722	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	93003355	95064913 69		2026/07/06	2026/06/19	BANCO DE OCCIDENTE	0	$139,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES		
No	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$933,816	$116,800			$0	$0			$933,816	$22,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$933,816	$116,800			$0	$0			$933,816	$22,800		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$0	$0			$933,816	$116,800			$0	$0			$933,816	$22,800		$0	$0
1	CC	73099815	MONTES ALFREDO		0	$0	ESSC07	30	$933,816	$116,800		0	$0	$0	14-11	30	$933,816	$22,800	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$0			$933,816	$116,800			$0	$0			$933,816	$22,800		$0	$0

2026/06/19 04:09 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73099815		MONTES CARABALLO ALFREDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	barrio los calamares	CARTAGENA-BOLIVAR	6454722	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	93003355	9506491369	I	2026/07/06	2026/06/19	BANCO DE OCCIDENTE	0	$139,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,800	$0	$0	$22,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$22,800	$0	$0	$22,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$116,800	$0	$0	$116,800
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$116,800	$0	$0	$116,800
TOTAL				1	$139,600	$0	$0	$139,600

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73099815		MONTES CARABALLO ALFREDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	barrio los calamares	CARTAGENA-BOLIVAR	6454722	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-05	2026-05	93000055	9505354981		2026/06/04	2026/05/27	BANCO DE OCCIDENTE	0	$96,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0				$641,999	$80,300			$0	$0			$641,999	$15,700		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0				$641,999	$80,300			$0	$0			$641,999	$15,700		$0	$0	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$0	$0				$641,999	$80,300			$0	$0			$641,999	$15,700		$0	$0	
1	CC 73099815	MONTES ALFREDO		0	$0	$0		ESSC07	11	$641,999	$80,300		0	$0	$0	14-11	11	$641,999	$15,700	0	$0	$0	
Total Afiliados(1)					$0	$0				$641,999	$80,300			$0	$0			$641,999	$15,700		$0	$0	

2026/05/27 01:55 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73099815		MONTES CARABALLO ALFREDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	barrio los calamares	CARTAGENA-BOLIVAR	6454722	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-05	2026-05	93000055	9505354981	1	2026/06/04	2026/05/27	BANCO DE OCCIDENTE	0	$96,000	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,700	$0	$0	$15,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$15,700	$0	$0	$15,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,300	$0	$0	$80,300
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$80,300	$0	$0	$80,300
TOTAL				1	$96,000	$0	$0	$96,000

2026/05/27 01:55 PM

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Montes	Caraballo	Afredo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 73.099.815 | SEXO: F ( ) M (X) | NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 06 MES 05 AÑO 1960

PAÍS: Colombia

DEPTO: Bolivar

MUNICIPIO: Cartagena

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Los Calamares M778 L24 etapa 5.

PAÍS: Colombia DEPTO: Bolivar

MUNICIPIO: Cartagena

TELÉFONO: 3107325208 EMAIL: amontescaraballo@gmail.

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2005

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC		X		Técnico electricista	01	2016	48324-A1

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Institución Educativa 20 de Julio	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bolivar	Cartagena	Secretaria@20deJulio.edu.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6769211	DÍA 26 MES 07 AÑO 2017	DÍA 17 MES 10 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	3
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	8	3

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena 16 Julio 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha · *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 73099815 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/08/2026 08:36 AM

Código Verificación: **71YGCVF9TQ**

Válida hasta: **02/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Cartagena, 11 de agosto de 2026

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

Cordial saludo

Asunto: **Autorización para pago a tercero**

Yo, **Alfredo Montes Caraballo**, identificado con cédula de ciudadanía No. **73.099.815** de Cartagena, actuando en mi propio nombre, por medio del presente documento autorizo a **Yerlis Montes Robledo**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.143.346.106** de Cartagena, para que reciba y cobre en mi nombre el pago de la suma de **21.285.000 (VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE)**, derivada de trabajos realizados de mantenimientos eléctricos en general, en la institución y en cada una de sus sedes.

El pago podrá efectuarse conforme a los procedimientos internos de la empresa.

Cordialmente

ALFREDO MONTES CARABALLO
C.C. 73.099.815
Celular: 3107352208

Acepta la autorización

Yerlis Montes R.

YERLIS MONTES ROBLEDO
C.C. 1.143.346.106
Celular: 3126355892

Certificación
Bancaria

Martes, 11 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que YERLIS MONTES ROBLEDO identificado(a) con CC 1143346106, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	78488614851	2025-07-31	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73099815		MONTES CARABALLO ALFREDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	barrio los calamares	CARTAGENA-BOLIVAR	3126355892	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-08	2026-08	09315653	9509315653		2026/09/04	2026/08/10	BANCO AV VILLAS	0	$183,200	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,225,634	$153,300			$0	$0			$1,225,634	$29,900		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,225,634	$153,300			$0	$0			$1,225,634	$29,900		$0	$0	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$0	$0			$1,225,634	$153,300			$0	$0			$1,225,634	$29,900		$0	$0	
1	CC	73099815	MONTES ALFREDO		0	$0	ESSC07	21	$1,225,634	$153,300		0	$0	$0	14-11	21	$1,225,634	$29,900	0	$0	$0	
Total Afiliados(1)						$0			$1,225,634	$153,300			$0	$0			$1,225,634	$29,900		$0	$0	

2026/08/10 03:42 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73099815		MONTES CARABALLO ALFREDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	barrio los calamares	CARTAGENA-BOLIVAR	3126355892	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-08	2026-08	09315653	9509315653	1	2026/09/04	2026/08/10	BANCO AV VILLAS	0	$183,200	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
											$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$29,900	$0					$0	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$29,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
											$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$153,300	$0					$0	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$153,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$183,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

[redacted]	
LOR A PAGAR	
$29,900	
$29,900	
$153,300	
$153,300	
$183,200	

2026/08/10 03:42 PM

en línea

Resumen General de Pago

PAGADA PLAN

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73099815		MONTES CARABALLO ALFREDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	barrio los calamares	CARTAGENA-BOLIVAR	3126355892	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	49103751	95094820267	N	2026/09/04	2026/08/18	BANCO DE OCCIDENTE	0	$707,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	73099815	MONTES CARABALLO ALFREDO		0	$0	$0	ESSC07	21	($1,225,634)	($153,300)		0	$0	$0	14-11	21	($1,225,634)	($27,900)	0	$0	$0
2	CC	73099815	MONTES CARABALLO ALFREDO		0	$0	$0	ESSC07	21	$5,959,800	$745,000		0	$0	$0	14-11	21	$5,959,800	$145,200	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$0	$0			$4,734,166	$591,700			$0	$0			$4,734,166	$115,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$115,300	$0	$0	$115,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$115,300	$0	$0	$115,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$591,700	$0	$0	$591,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$591,700	$0	$0	$591,700
TOTAL				1	$707,000	$0	$0	$707,000